



## INSTRUCCIONES | PRIORIZACIÓN DE IDEAS

Esta herramienta hace parte de la segunda etapa "cocreación" de la **cartilla de Urbanismo Táctico** del Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público -DADEP-. Como su nombre lo indica, esta herramienta busca priorizar las ideas de las y los participantes para trabajar en las propuestas que sean más factibles de implementar.

**¿Quién la diligencia?** Esta herramienta debe dirigirla un facilitador/a para promover el consenso entre las y los asistentes al taller.

**¿Cómo la diligencia?** Este lienzo puede ser trabajado de manera virtual (con herramientas como MIRO) pero se recomienda usar de manera física (este formato está en tamaño medio pliego) con post-its.

En este lienzo se deben ir ubicando las ideas que se generaron en el lienzo de ideación libre e ir discutiendo con las y los asistentes qué tan viable es esta idea para ubicarla en el eje x. Aquí se debe indagar por los recursos económicos, técnicos, humanos, materiales, tecnológicos, etc. que se requieren para implementar la idea.

En el eje Y se indaga sobre el impacto de la idea. ¿A cuántas personas puede llegar a beneficiar? ¿Qué tan sostenible en el tiempo es esta propuesta? En caso que el prototipo/piloto sea exitoso, ¿Qué tan factible es que esta idea se pueda replicar en otros contextos/lugares?

Este ejercicio se debe realizar con todas las ideas.

Aunque los criterios a priorizar en este plano cartesiano son un estándar, según las necesidades de cada proyecto se pueden modificar y/o ajustar.

El resultado de este lienzo debe ser en promedio tres ideas priorizadas en consenso por los y las participantes. Las ideas seleccionadas se detallarán con las siguientes herramientas de la metodología.

El o la relatora deberá tener en cuenta que las ideas priorizadas deben estar en capacidad de implementarse según los recursos disponibles.